

# ABOGADOS

MANUEL CASANOVA DEMARCHI  
RODRIGO DIAZ ALBONICO  
EDUARDO RODRIGUEZ GUARACHI  
ALFREDO GUTIERREZ SAMOHOD  
PEDRO SALFATE DOREN  
SERGIO CARVAJAL RIVERA  
LUIS NAVARRO EGAÑA  
VICENTE DOMINGUEZ VIAL

AGUSTINAS 853 OF. 547  
TELEFONOS: 333545 - 338724  
393190 - 334587  
339848

FAX: 56-2 396748  
SANTIAGO - CHILE

Santiago, Agosto 31, 1992.

Señor  
Carlos Bascuñán  
Presidencia de la República  
Palacio de la Moneda  
Presente

REPUBLICA DE CHILE					
PRESIDENCIA					
REGISTRO Y ARCHIVO					
NR. 92119814					
A: 01 SEP 92					
P.A.A.	<input checked="" type="checkbox"/>	R.C.A.	<input type="checkbox"/>	F.W.M.	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input checked="" type="checkbox"/>	M.L.P.	<input type="checkbox"/>	P.V.S.	<input type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>	EDEC	<input type="checkbox"/>	J.R.A.	<input type="checkbox"/>
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>				

ARCHIVO

Estimado señor Bascuñán:

Nos referimos a la reunión a la que Ud. tuvo la amabilidad de invitarnos relativa al Seminario Internacional "El Pacífico Parte Integrante del Nuevo Mundo: Mar del Sigo XXI", que se desarrollará entre los días 16 al 18 de Noviembre de 1992.

Hemos demorado nuestra respuesta, por cuanto no estamos seguros de estar en Chile en ese momento. Muy probablemente estaré ausente del país, lo que no impedirá que alguien pueda representarme y asistir a dicho Seminario.

En lo que concierne específicamente al temario que se nos ha presentado lo hemos examinado con bastante detalle con el objeto de ver en qué parte del actual programa pueden insertarse las materias que consideramos interesantes de ser tocadas y a las que nos referimos en dicha reunión; es decir, el tema de las inversiones internacionales. Nos parece que en la sesión del 17 de Noviembre de 1992 relativa a la Cuenca del Pacífico en sus aspectos económicos y comerciales, podría tal vez haber alguna breve intervención relativa a las inversiones recíprocas entre los países del Pacífico y Chile.

Creemos que es de importancia el tratamiento de esta materia, en primer lugar, por la dinámica de ella recientemente y muy particularmente por el hecho que en las actuales circunstancias económicas y facilidades legislativas, nuestros empresarios están mirando lugares y regiones alternativas en las cuales iniciar nuevos negocios. Es por ello que puede que, además del tratamiento general a la problemática económica comercial, debería tal vez realizarse una breve ponencia específica en ese

sentido, considerando los aspectos de políticas de inversiones, aspectos fiscales (doble tributación) y de regulación en general.

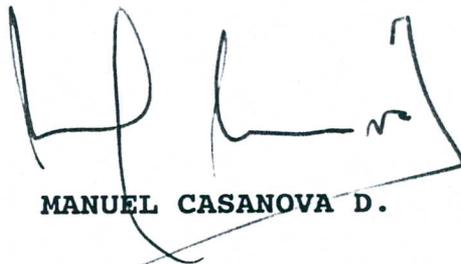
Creemos también, que el tema es de importancia, según nuestro concepto porque podemos contemplar que algunos de los países tradicionalmente abiertos a la inversión extranjera, como es el caso de los Estados Unidos, comienzan a reflexionar fuertemente respecto a regular esta materia. Igual cosa puede decirse de la Comunidad Europea.

Queda entonces un campo de acción muy importante en una zona geográfica como la del Pacífico que deberíamos examinar en forma práctica.

No tengo claro si es posible que esta ponencia pudiera desarrollarse en esa parte del Seminario o tal vez en otra.

Me reitero a su disposición y de los organizadores de este Seminario para analizar con mayor detalle lo que se acaba de señalar.

Agradeciendo una vez mas la invitación, saluda a Ud. muy atentamente,



MANUEL CASANOVA D.